

# CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DOMINICANA

SESIÓN <u>ORDINARIA</u> DEL DÍA <u>MARTES VEINTICINCO (25) DE ABRIL</u> DE <u>2017</u>
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA: LUCÍA MEDINA SÁNCHEZ DE MEJÍA
SECRETARIO DIPUTADO:
<u>ÍNDICE GENERAL</u>
<u>ASUNTO</u> <u>PÁGINA</u>
Comprobación del cuórum y presentación de excusas
Asistencia
Ausentes con excusa
Diputada presidenta
Levantada acta de comparecencia
Firmas
Certificación de fidendad



## CÁMARA DE DIPUTADOS

### ACTA NO. 15, DEL MARTES VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2017, PÁGINA NO. 2 DE 4

#### 1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día martes veinticinco (25) de abril del año dos mil diecisiete (2017), siendo las diez horas y un minuto (10:01) de la mañana, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Palacio del Congreso Nacional, sito en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, los señores diputados: Lucía Medina Sánchez de Mejía, Lupe Núñez Rosario, Juan Julio Campos Ventura, Lucía Argentina Alba López, Rafael Ernesto Arias Ramírez, Ana Emilia Báez Santana, Roberto Arturo Berroa Espaillat, Pedro Billilo Mota, Agustín Burgos Tejada, Guido Cabrera Martínez, Máximo Castro, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Elsa Argentina de León Abreu de Flanagan, Fidelio Arturo Despradel Roque, Lía Ynocencia Díaz Santana, Manuel Orlando Espinosa Medina, Graciela Fermín Nuesí, Manuel Miguel Florián Terrero, Julito Fulcar Encarnación, José Altagracia González Sánchez, Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista, David Herrera Díaz, Alejandro Jerez Espinal, Orlando Antonio Martínez Peña, Juan Agustín Medina Santos, Rafael Méndez, Rudy María Méndez, José Ernesto Morel Santana, Miladys F del Rosario Núñez Pantaleón, Alfredo Pacheco Osoria, Roberto Pérez Lebrón, Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt, Gloria Roely Reyes Gómez, José Luis Rodríguez Hiciano, Gustavo Antonio Sánchez García, Israel Terrero Vólquez, Ramón Francisco Toribio, Juana Mercedes Vicente Moronta de Rodríguez y Darío de Jesús Zapata Estévez.

AUSENTES CON EXCUSA: Ángela Pozo, Sandra Herminia Abinader Suero de Prieto, Ana Adalgisa del Carmen Abreu Polanco, Rafael Leonidas Abreu Valdez, Rafaela Alburquerque de González, Bernardo Alemán Rodríguez, Olfalida Almonte Santos, Carlos Alberto Amarante García, Wellington Amín Arnaud Bisonó, Elías Báez de los Santos, Manuel Elpidio Báez Mejía, Domingo Enrique Barett, Wandy Modesto Batista Gómez, Francisco Arturo Bautista Medina, Andrés Enmanuel Bautista Taveras, Manuel Andrés Bernard, Víctor Orlando Bisonó Haza, Pedro Tomás Botello Solimán, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, Julio Alberto Brito Peña, Inés Xiomara Bryan Casey, Ramón Antonio Bueno Patiño, Olmedo Caba Romano, Mirian Altagracia Cabral Pérez, Ramón Antonio Cabrera Cabrera, Radhamés Camacho Cuevas, Ramón Noé Camacho Santos, Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Josefa Aquilina Castillo Rodríguez, Antonio Bernabel Colón, Juan Andrés Comprés Brito, Ricardo de Jesús Contreras Medina, José Luis Cosme Mercedes, Rafael Tobías Crespo Pérez, Marcos Genaro Cross Sánchez, Víctor José D´Aza Tineo, Ysabel de la Cruz Javier, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Domingo Eusebio de León Mascaró, Ricardo de los Santos Polanco, Omar Eugenio de Marchena González, Pedro Enrique de Óleo Veras, Amado Antonio Díaz Jiménez, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Manuel Antonio Díaz Santos, Ceila Licelot Encarnación Minyety de Peña, Nidio Encarnación Santiago, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, José Antonio Fabián Beltré, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Héctor Darío Féliz Féliz, María Mercedes Fernández Cruz, Radhamés Fortuna Sánchez, Hugo Fernelis Fortuna Tejeda, Elvin Antonio Fulgencio, María Glotirde Gallard, Carlos María García Gómez, José Rafael García Mercedes, Rosa Hilda Genao Díaz, Rogelio Alfonso Genao Lanza, César Enrique Gómez Segura, Besaida Mercedes González de López, Altagracia Mercedes González González, Carlos Marién Elías Guzmán, Rosa Iris Guzmán Rodríguez, Luis Manuel Henríquez Beato, Eduardo Hidalgo Abreu, Rudy Melanio Hidalgo Báez, Mario José Esteban Hidalgo Beato, Miguel Ángel Jazmín de la Cruz, Tulio Jiménez Díaz, Alexis Isaac Jiménez González, Eduard



## CÁMARA DE DIPUTADOS

### ACTA NO. 15, DEL MARTES VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2017, PÁGINA NO. 3 DE 4

Jorge Gómez, José Felipe La Luz Núñez, Melvin Alexis Lara Melo, Francisco Liranzo, Nicolás Tolentino López Mercado, Napoleón López Rodríguez, Virginia Mónica Lorenzo Núñez, Rubén Darío Luna Martínez, Juan Maldonado Castro, Rubén Darío Maldonado Díaz, Francisco Antonio Mancebo Melo, María Josefina Marmolejos Marmolejos de Cabrera, Jesús Martínez Alberti, Demóstenes Willian Martínez Hernández, Francisco Antonio Matos Mancebo, Aciris Milcíades Medina Báez, Noris Elizabeth Medina Medina, Víctor Enrique Mencía García, Henry Modesto Merán Gil, Jacqueline Montero, Mariano Montero Vallejo, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Sergio Moya de la Cruz, Néstor Juan Muñoz Rosado, Ramón Dilepcio Núñez Pérez, Ángel Ovelio Ogando Díaz, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Ysabel Jacqueline Ortiz Flores, Catalina Paredes Pinales, Francisco Javier Paulino, Héctor Ramón Peguero Maldonado, Miguel Ángel Peguero Méndez, Ana María Peña Raposo, Franklin Ysaías Peña Villalona, Plutarco Pérez, Adalgisa Fátima Pujols, Juan Carlos Quiñones Minaya, Faride Virginia Raful Soriano, Getrude Ramírez Cabral, Aridio Antonio Reyes, Gregorio Reyes Castillo, Ramón Alfredo Reyes Estévez, Karen Lisbeth Ricardo Corniel, Ivannia Rivera Núñez, Afif Nazario Rizek Camilo, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Alfredo Antonio Rodríguez Azcona, Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona, José Ulises Rodríguez Guzmán, Jean Luis Rodríguez Jiménez, Pedro Juan Rodríguez Meléndez, Franklin Martín Romero Morillo, José Isidro Rosario Vásquez, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Yomary Altagracia Saldaña Payano, María Cleofia Sánchez Lora, Hamlet Amado Sánchez Melo, Ronald José Sánchez Nolasco, Luis Rafael Sánchez Rosario, Manuel Sánchez Suazo, Pablo Inocencio Santana Díaz, Fidel Ernesto Santana Mejía, José Francisco Santana Suriel, Nancy Altagracia Santos Peralta, Francisco Antonio Santos Sosa, Aquilino Serrata Uceta, Elías Rafael Serulle Tavárez, Víctor Valdemar Suárez Díaz, Juan Suazo Marte, Miledys Suero Rodríguez, Levis Suriel Gómez, Antonia Suriel Mata, Josefina Tamárez, Milna Margarita Tejada, Luis Alberto Tejeda Pimentel, Pedro Antonio Tineo Núñez, Luis Antonio Vargas Ramírez y Damarys Vásquez Castillo.

La diputada presidenta se dirigió a la sala y manifestó: "Yo quiero que los voceros me presten atención, para que se tome el control de esta información. Ustedes saben que la República Dominicana, con estos eventos de La Niña, está siendo afectada con abundantes lluvias en más de la mitad de las provincias. Como quedó convocada la sesión, la mayoría de los legisladores han estado llamándonos desde ayer, para que les pudiéramos dar un compás de espera, en el tiempo puntual de la convocatoria. El Reglamento manda a que nosotros hagamos este procedimiento, quisimos venir para abrir el registro, pero conscientes de que debemos suspender, por esta semana, la convocatoria a sesión, para que los legisladores, en su función de representación, se unan a las autoridades que tienen el control para mitigar los efectos en sus demarcaciones. Como ustedes saben hay provincias que han estado siendo muy afectadas por esta eventualidad, como Barahona, San Cristóbal, Duarte, Cotuí, Dajabón, la mayoría de estas provincias que estuvieron declaradas de emergencia, están siendo impactadas. La parte del sur del país no fue afectada anteriormente, pero ahora sí ha sido muy afectada. Entonces, vamos a suspender las sesiones de esta semana, y dejaremos abierta la posibilidad de que puedan hacer alguna convocatoria, si así lo entienden, a las comisiones. Lo que queremos es dars la oportunidad a que los diputados cumplan su función de representación, y junto a las autoridades puedan coordinar auxilio, socorro, para prever que haya daños mayores, y pérdidas humanas, como ya hubo en la provincia de Barahona. Por tanto, convocamos



## CÁMARA DE DIPUTADOS

### ACTA NO. 15, DEL MARTES VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2017, PÁGINA NO. 4 DE 4

formalmente para el próximo martes, a las diez (10:00), para que los diputados y diputadas puedan quedarse en sus provincias y puedan contribuir a la mitigación de los efectos de las lluvias que está aquejando a la mayoría de las provincias del país. Denle chance a que los que vinieron puedan registrarse, pero en general, yo doy formal excusa a la convocatoria de hoy, a las diez (10:00) de la mañana, de todos los demás legisladores, porque ellos a través de las vías de comunicación nos informaban la situación por las que estaban atravesando. Así que para que conste en acta, todos los demás diputados que no han podido llegar, ha sido por causa y efecto de las eventualidades. Les presento las excusas formales de ellos, para que los que no han venido y los que pudieron estar aquí, puedan tener en el día de hoy, las excusas formales a través de mí y que se les tome en consideración para tales fines. Reitero, la convocatoria es para el próximo martes a las diez (10:00) de la mañana. Quiero que los voceros les hagan llegar por la vía correspondiente a la generalidad de la matrícula de sus bloques, y les digan que se incorporen a las autoridades que están designadas por el Poder Ejecutivo, en cada demarcación. Feliz resto de la semana".

Siendo las diez horas y cuatro minutos (10:04) de la mañana, tras comprobarse que no había el cuórum reglamentario, conforme lo establece el párrafo II, del artículo 61 del Reglamento Interior, se levantó ACTA DE COMPARECENCIA para esta sesión ordinaria.

En fe de lo cual se redacta la presente acta de comparecencia, la que después de ser leída, aprobada y rubricada, firman la diputada presidenta y el diputado secretario, quienes certifican.

#### LUCÍA MEDINA SÁNCHEZ DE MEJÍA PRESIDENTA

#### JUAN JULIO CAMPOS VENTURA SECRETARIO

Nos, Francisca Ivonny Mota Del Jesús, directora; Katherine Benoit Pérez, relatora-taquígrafa parlamentaria; Juan Bueno Holguín Cáceres, corrector de la Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones, certificamos que la presente acta número quince (15) de la Primera Legislatura Ordinaria del año dos mil diecisiete (2017), es una transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la sesión ordinaria celebrada el día martes veinticinco (25) de abril del año dos mil diecisiete (2017).

Francisca Ivonny Mota Del Jesús
Directora de Elaboración de Actas de Sesiones

Katherine Benoit Pérez
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria

Juan Bueno Holguín Cáceres Corrector



ACTA NO. 15, DEL MARTES VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2017, PÁGINA NO. 5 DE 4